



San Borja, 09 de mayo de 2022

**OFICIO MÚLTIPLE N°081-2022/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07-AGEBRE-EBR-TOE**

Señores (as)

Directores (as) de las IIEE públicas y de convenio de EBR, nivel secundaria.

Presente. -

**ASUNTO : Convocatoria a estudiantes de secundaria de EBR para integrar el COMETE como invitados y participar en la Escuela de Líderes.**

**REFERENCIA :**

- OFICIO MÚLTIPLE N° 134-2022--MINEDU/VMGI-DRELM-OSSE
- RVM N° 186-2022-MINEDU, Disposiciones para la prestación del servicio educativo durante el año escolar 2022 en instituciones y programas educativos de la Educación Básica, ubicados en los ámbitos urbano y rural"
- RVM N.º 212-2020-MINEDU, Lineamientos de la TOE para la EBR.
- Plan de trabajo AGEBRE TOE - 2022  
Expediente SINAD: **TOE-2022-INT-027405**

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y poner en su conocimiento que la normativa vigente (c) y (d), establece que, desde el área de tutoría de las instituciones educativas, se deben realizar actividades orientadas a contribuir en el desarrollo integral y en el bienestar del estudiante. Y entre las actividades a desarrollar, la participación estudiantil, ocupa un lugar estratégico y especial, en el bienestar y desarrollo integral de los estudiantes.

La Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, invita a todos los estudiantes del 1° al 5° de secundaria, que voluntariamente deseen participar en calidad de integrante invitado, en el Comité Metropolitano de Estudiantes Líderes – COMETE – 2022; y en la Escuela de Líderes que se iniciará el 17 de mayo, cuyo cronograma se encuentra en el documento anexo.

Los requisitos para participar son:

- Cursar cualquier grado de secundaria.
- Deseos de participar en la Escuela de Líderes.
- Disposición de tiempo para participar en el horario de la escuela de líderes (martes de 4:00 a 5:45 pm – de mayo a setiembre).

El COMETE y la Escuela de Líderes, constituyen espacios de participación donde los estudiantes tienen la oportunidad de fortalecer sus capacidades de democracia, ciudadanía, derechos y participación estudiantil.

En tal sentido, conocedora de su permanente preocupación por el desarrollo integral y el bienestar de los estudiantes, le agradeceré socializar entre sus colaboradores, los estudiantes y PPF, la presente iniciativa.

Es propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

  
**GRACIELA MARILU ZARATE SOLANO**  
Jefa del Área de Gestión de la Educación Básica  
Regular y Especial

# INVITACIÓN

El **COMETE** y la **Escuela de Líderes**, constituyen espacios de participación donde los estudiantes tienen la oportunidad de fortalecer sus capacidades de democracia, ciudadanía, derechos y participación estudiantil.



**8 Martes de 4:00 a 5:45 pm  
entre mayo y setiembre**

**Inicio de la escuela de líderes: 17 de mayo**

## Dirigido a:

Estudiantes de 1° al 5° de secundaria, que voluntariamente deseen participar en calidad de integrante invitado, en el Comité Metropolitano de Estudiantes Líderes - COMETE - 2022; y en la Escuela de Líderes.

## Requisitos:

- Disponibilidad de tiempo los días martes.
- Deseos de participación.
- Autorización de los padres de familia.



PERU

UGEL N°07 SAN BORJA

**MESA DE PARTES**

Av. Alvarez Calderón, Torres de Lima Tambo - San Borja

Fecha: **22/04/2022** Hora: **10:54**Expediente: **MPT2022-EXT-0027405**

Remitente: DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA

Tipo Documento: OFICIO MÚLTIPLE

Folios: 12

Nro. de Doc.: 134-2022

Consultas sobre su trámite al teléfono: **2247579**y/o ingrese a : [www.ugel07.gob.pe](http://www.ugel07.gob.pe) y haga click en :ORIENTACIÓN  
AL CIUDADANOCONTRASEÑA : **1054**

Registrado Por: KMANTARIC



Lima, 21 de abril de 2022

**OFICIO MULTIPLE N°134 -2022-MINEDU/VMGI-DRELM-OSSE**

Señor

**LUIS ALBERTO YATACO RAMÍREZ**

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 01  
Calle Los Ángeles s/n Pamplona Baja  
San Juan de Miraflores. -

Señora

**ANABEL ALICIA POMA PORRAS**

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02  
Jr. Antón Sánchez n°202, Urb. Miguel Grau  
San Martín de Porres. -

Señor

**RONALD LUIS LÓPEZ GRANADOS**

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 03  
Av. Iquitos N° 918.  
La Victoria. -

Señora

**NELLY RUFINA CUNZA PRINCIPE**

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 04  
Av. El Maestro s/n  
Comas. -

Señor

**FERNANDO MOREANO VALENZUELA**

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 05  
Av. Perú s/n cdra. 1, Urb. Caja de Agua  
San Juan de Lurigancho. -

Señora

**MARIA MILAGROS ALEJANDRINA RAMIREZ BACA**

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06  
Av. La Molina n° 905 (Ref. Esquina de Av. La Molina y Av. Los Constructores)  
La Molina. -

Señora

**GLORIA MARIA SALDAÑA USCO**

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 07  
Av. Álvarez Calderón n°492 Torres de Limatambo  
San Borja. -

FIRMADO POR: VILLANUEVA  
REYMUNDO Evelyn Roxana FAU  
20330611023 hard  
Motivo: Firma Digital  
Fecha: 21/04/2022 17:57:06 -0500

Asunto : Convocatoria a estudiantes de secundaria de EBR e integrantes del COPAE de los CEBA para integrar el COMETE.

Referencia : a. Resolución Ministerial No 531-2021  
b. Resolución Vice Ministerial No 212-2020

EXP. INT. No 13038-2022-DRELM

Código : 210422361  
Clave : 36D3

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la DRELM, aplicando lo dispuesto en el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drelm-consulta.signfast.pe> ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento.

Jr. Julián Arce N° 412 Santa Catalina  
La Victoria, Lima 13, Perú  
(Ref. cdra. 4 de Av. Canadá)  
Central Telefónica: (511)5006177  
[www.drelm.gob.pe](http://www.drelm.gob.pe)



FIRMADO POR: GONZALES  
RAMOS Ana Sofía FAU  
20330611023 soft  
Motivo: Firma Digital  
Fecha: 21/04/2022 16:33:07 -0500



Tengo a bien dirigirme a ustedes, para señalar que en relación con el documento de la referencia a), en el marco de la emergencia sanitaria por Covid-19 se indica priorizar el bienestar del estudiante a través de experiencias diversas, con énfasis en el soporte socioemocional para su desarrollo socioafectivo y cognitivo.

En la misma línea, el documento de la referencia b), puntualiza la necesidad de fortalecer los espacios de participación estudiantil como derecho y proceso de construcción de relaciones interpersonales, que repercuten en la promoción y mejora de la convivencia entre diferentes grupos y por ende en la prevención de conflictos.

En tal sentido, con el compromiso de fortalecer la participación estudiantil de los estudiantes de la educación básica, se cursa el presente documento para que los(as) estudiantes que deseen voluntariamente integrar el Comité Metropolitano de Estudiantes (COMETE) en calidad de invitados(as), puedan participar en la Escuela de Líderes 2022 y en los Encuentros de Participación Estudiantil de la referida organización, todo en la modalidad virtual.

La invitación está dirigida para estudiantes de nivel secundaria de EBR e integrantes del Consejo de Participación Estudiantil (COPAE) de EBA, quienes para confirmar su participación deben enviar su autorización firmada, esto es, por sus padres en caso de ser menor de edad o por el mismo(a) estudiante en caso de ser mayor de edad. Enviar la autorización firmada al correo: [agonzales@drelm.gob.pe](mailto:agonzales@drelm.gob.pe)

En caso de tener alguna consulta, puede comunicarse con la Especialista de Participación Estudiantil de la Oficina de Supervisión del Servicio Educativo, Ana Sofía Gonzales Ramos al teléfono 9822-80915.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

**EVELYN ROXANA VILLANUEVA REYMUNDO**  
Jefa de la Oficina de Supervisión del Servicio Educativo

ERVR/J.OSSE  
ASGR/C.(E) ECBI

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la DRELM, aplicando lo dispuesto en el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drelm-consulta.signfast.pe> ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento.

Jr. Julián Arce N° 412 Santa Catalina  
La Victoria, Lima 13, Perú  
(Ref. cdra. 4 de Av. Canadá)  
Central Telefónica: (511)5006177  
[www.drelm.gob.pe](http://www.drelm.gob.pe)

Código : 210422361  
Clave : 36D3



Lima, 21 de abril de 2022.

**INFORME N° 047-2021-MINEDU/VMGI-DRELM-OSSE-ECBI**

A : **EVELYN ROXANA VILLANUEVA REYMUNDO**  
Jefa de la Oficina de Supervisión del Servicio Educativo

De : **ANA SOFÍA GONZALES RAMOS**  
Coordinadora (e) de Convivencia y Bienestar Integral

Asunto : Plan de participación estudiantil 2022

Referencia : a) Ley N° 28044 Ley General de Educación  
b) Decreto Supremo N° 013-2019-MINEDU  
c) Resolución Ministerial N° 531-2021  
d) Resolución Vice Ministerial N° 212-2020  
e) Resolución Vice Ministerial N° 067-2011-ED  
f) Resolución Directoral N° 2896-2009-ED  
g) Informe 002-2021- MINEDU/VMGI-DRELM-OSSE-ECBI

EXP. INT. N° 13038-2022-DRELM

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al asunto del rubro y los documentos de la referencia, para informarle lo siguiente:

**I. ANTECEDENTES**

- 1.1. La Ley N° 28044, Ley General de Educación que establece los lineamientos generales de la Educación y del Sistema Educativo Peruano, en su Artículo 10° puntualiza que brinda oportunidades de desarrollo integral a todos los estudiantes y coadyuva al logro de resultados satisfactorios en su aprendizaje a través de la universalización, la calidad y la equidad educativa. De igual forma, en el Reglamento de la Ley N° 28044 Ley General de Educación aprobada por Decreto Supremo N° 011-2012-ED indica que el estudiante es el centro del proceso educativo y como tal es sujeto de derechos, para lo cual “se organiza y participa en el proceso educativo, a través de diferentes formas democráticas de asociación estudiantil, como los Consejos de Participación de Estudiantes, Consejos Educativos Institucionales, Municipios Escolares, u otras formas de organización”.
- 1.2. El Decreto Supremo N° 013-2019-MINEDU, Política Nacional de Juventud, establece que la Participación Juvenil es un derecho y condición fundamental de los y las jóvenes para su integración en los procesos de desarrollo social.
- 1.3. Acorde a lo consignado en el Informe N° 002-2021- MINEDU/VMGI-DRELM-OSSE-ECBI, los representantes estudiantiles que integran el Comité Metropolitano de Estudiantes (COMETE) motivaron la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo el año académico 2021 a través de actividades virtuales que alcanzaron las 30 000 visualizaciones a través de las redes institucionales de DRELM y UGEL.

Código : 210422360  
Clave : B3CE

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la DRELM, aplicando lo dispuesto en el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drelm-consulta.signfast.pe> ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento.

Jr. Julián Arce N° 412 Santa Catalina La Victoria, Lima 13, Perú  
(Ref. cdra. 4 de Av. Canadá)  
Central Telefónica: (511)5006177  
[www.drelm.gob.pe](http://www.drelm.gob.pe)



## II. ANÁLISIS

- 2.1 Sobre el particular, los Lineamientos para la Tutoría y Orientación Educativa para la Educación Básica resaltan que la participación estudiantil es un derecho de los estudiantes que los habilita para tener una intervención activa como ciudadanos, en asuntos públicos que los involucren.
- 2.2 En ese sentido, la participación estudiantil se hace evidente en la elección democrática de la directiva de Municipio Escolar (EBR) y Consejos de Participación Estudiantil (EBA), así como en el COMETE. Cabe precisar que, el COMETE como organización de estudiantes elegidos democráticamente, impulsa la participación en el desarrollo de propuestas para la educación que Lima necesita; organiza los Encuentros de Participación Estudiantil (modalidad virtual), el Congreso Metropolitano de Estudiantes (modalidad presencial) y participa en la Escuela de Líderes.
- 2.3 Por otro lado, acorde al contexto de las actividades escolares del año 2021 desarrolladas vía modalidad remota, las actividades de participación estudiantil debieron adaptarse a la educación a distancia mediante la difusión de videos y encuentros de participación estudiantil. Para el presente año se propone continuar con la modalidad remota y con la presencia de estudiantes en calidad de invitados del COMETE hasta que se alcancen las condiciones para llevar a cabo elecciones en un contexto de igualdad de oportunidades para todos(as).
- 2.4 Finalmente, con la finalidad de fortalecer las capacidades de democracia, ciudadanía, derechos y participación estudiantil, todo ello alineado a las Disposiciones para la prestación del servicio en las IIEE en el marco de la emergencia sanitaria de la Covid-19, se establece el cronograma de la Escuela de Líderes 2022 y los Encuentros de Participación Estudiantil impulsados por la DRELM.

## III. CONCLUSIONES

- 3.1 Continuar implementando espacios de participación donde los estudiantes fortalezcan sus capacidades de democracia, ciudadanía, derechos y participación estudiantil.
- 3.2 Emitir oficio múltiple dirigido a los directores de las 07 UGEL de Lima metropolitana para que, estudiantes de EBR del nivel secundaria e integrantes del COPAE de los CEBA participen voluntariamente en calidad de invitados del Comité Metropolitano de Estudiantes (COMETE).

## IV. ANEXO:

- Plan de Participación Estudiantil 2022 con cronograma de la Escuela de Líderes y Encuentros de Participación Estudiantil.
- Documento para participar como invitado(a) del Comité Metropolitano de Estudiantes (COMETE).

Es todo cuanto debo informar.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

Código : 210422360  
Clave : B3CE

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la DRELM, aplicando lo dispuesto en el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drelm-consulta.signfast.pe> ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento.

Jr. Julián Arce N°412 Santa Catalina La Victoria, Lima 13, Perú  
(Ref. cdra. 4 de Av. Canadá)  
Central Telefónica: (511)5006177  
[www.drelm.gob.pe](http://www.drelm.gob.pe)



**ANA SOFIA GONZALES RAMOS**  
Coordinadora (e) del Equipo de Convivencia y Bienestar Integral

ASGR/C.(e) ECBI  
Adj: (08 folios)

Código : 210422360  
Clave : B3CE

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la DRELM, aplicando lo dispuesto en el Art.25 de D.S . 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM.Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drelm-consulta.signfast.pe> ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento.

Jr. Julián Arce N°412 Santa Catal  
La Victoria, Lima 13 , Perú  
(Ref. cdra. 4 de Av. Canadá)  
Central Telefónica: (511)5006177  
[www.drelm.gob.pe](http://www.drelm.gob.pe)





## ANEXO

### Plan de trabajo de Participación Estudiantil 2022

#### I. IDENTIFICACIÓN

Correspondiente a la Oficina de Supervisión del Servicio Educativo para el año 2022, Coordinación de Convivencia y Bienestar Integral y Comité Metropolitano de Estudiantes (COMETE).

El COMETE es una organización de representantes estudiantiles integrada por estudiantes del nivel de secundaria de las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular (EBR) de las siete UGEL de Lima Metropolitana y que hasta el año 2020 contó con la participación de integrantes del COPAE de los CEBA con los cuales se planifica volver a articular el presente año.

Con la finalidad de impulsar la participación de los estudiantes en temas de ciudadanía, democracia, derechos y participación estudiantil, el COMETE desarrolla propuestas para la educación en Lima Metropolitana y canaliza las múltiples demandas y propuestas que desde los estudiantes asociados se establecen en sus espacios de reuniones y asambleas.

#### II. CONTEXTO ACTUAL

En el marco de la emergencia sanitaria por Covid-19, las disposiciones para el retorno a la presencialidad y/o semipresencialidad señalan priorizar el bienestar del estudiante a través de experiencias diversas, con énfasis en el soporte socioemocional para su desarrollo socioafectivo y cognitivo (Resolución Ministerial No 531-2021).

Esta propuesta enfatiza en la necesidad de fortalecer los espacios de participación estudiantil como derecho y proceso de construcción de relaciones interpersonales, que repercuten en la promoción y mejora de la convivencia entre diferentes grupos y por ende en la prevención de conflictos. Todo ello a la vez, fortalece la construcción de ciudadanos democráticos capaces de reconocer la variedad de pensamientos y convicciones en base a la argumentación, el desarrollo del pensamiento crítico y la contribución de su rol como agentes de cambio (Resolución Vice Ministerial No 212-2020).

Al respecto, las propuestas brindadas por los(as) estudiantes en los Encuentros de participación estudiantil 2021, destacan la necesidad de generar espacios donde puedan brindar sus aportes y compartir experiencias en beneficio de sus IIEE.

#### III. DESARROLLO DEL PLAN DE TRABAJO

##### 3.1 Objetivos.

##### Objetivo general. –

Fortalecer las competencias de participación estudiantil en los(as) representantes estudiantiles de las 7 UGEL de Lima Metropolitana que integran el Comité Metropolitano de Estudiantes (COMETE) en calidad de invitados.

**Objetivo Específico.-**

Reforzar las competencias democráticas y de participación estudiantil para la presentación de propuestas para la educación de Lima metropolitana a cargo de los(as) representantes estudiantiles.

**3.2 Actividades**

ACTIVIDAD	INDICADOR	METAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>Escuela de líderes del COMETE.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de representantes estudiantiles que participan en las sesiones programadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>200 Representantes estudiantiles de las UGEL de Lima Metropolitana.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Cortos y videos de conciencia ciudadana.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de visualizaciones de videos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>2 100 visualizaciones</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Encuentros de participación estudiantil del COMETE.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de encuentros de participación estudiantil.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>08 Encuentros de participación estudiantil.</li> </ul>

**3.3 Tareas**

TAREAS	INDICADOR	META
<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo de Escuela de líderes del COMETE.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Porcentaje de participantes de talleres.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>90% de participantes de los talleres.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración de videos de conciencia ciudadana a cargo de estudiantes del COMETE.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de videos de conciencia ciudadana a cargo de estudiantes del COMETE.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>2100 visualizaciones</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo de Encuentros de participación estudiantil.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de encuentros de participación estudiantil.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>08 Encuentros de participación estudiantil.</li> </ul>

**3.4 Cronograma**

DESCRIPCION	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
Desarrollo de Escuela de líderes del COMETE.				X			X	X			
Elaboración de cortos y videos de conciencia ciudadana a cargo de estudiantes del COMETE.					X		X		X		
Desarrollo de Encuentros de participación estudiantil.					X	X			X		



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Oficina de Planificación y Presupuesto

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

*mejor educación mejores peruanos*

#### IV. RECURSOS

##### 4.1 Humanos

- Especialistas del Equipo de Convivencia y bienestar integral.
- ECEU y ETOE de las 7 UGEL de Lima Metropolitana.
- Equipo de Participación y Comunicación de las UGEL.
- Aliados estratégicos.

N°	EQUIPO	DNI	APELLIDOS	NOMBRES	CARGO
1	EQUIPO DE CONVIVENCIA Y BIENESTAR INTEGRAL	09773836	MENDOZA LAYME	LILIANA	COORDINADORA DEL EQUIPO DE CONVIVENCIA Y BIENESTAR INTEGRAL
2	EQUIPO DE CONVIVENCIA Y BIENESTAR INTEGRAL	40098922	GONZALES RAMOS	ANA SOFIA	ESPECIALISTA DE PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL
3	EQUIPO DE CONVIVENCIA Y BIENESTAR INTEGRAL	07620897	CHUMPITAZI FRANCO	CARLOS ALBERTO	ESPECIALISTA EN SEGURIDAD ESCOLAR



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Viceministerio de  
Gestión Institucional

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Oficina de Planificación  
y Presupuesto

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para  
mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años  
de Independencia"

*mejor  
educación  
mejores  
peruanos*

#### 4.2 Materiales

Recursos tecnológicos:

- Plataforma de comunicación Microsoft Teams para videoconferencias y reuniones.

Virtuales:

- Equipos móviles
- Aplicación de mensajería instantánea WhatsApp.
- Equipos informáticos (computadora/ordenador portátil).
- Herramientas para videoconferencias y reuniones virtuales.

#### 4.3 Institucionales

Sectores y aliados: UNESCO, UNICEF, OEI, MINEDU, MIMP.

### V. PRESUPUESTO

No ocasiona gasto.



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Oficina de Planificación y Presupuesto

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

mejor educación mejores peruanos

### Cronograma de la Escuela de Líderes 2022

No	Fecha	Horario	Actividades	Lugar
1	Martes 17/05/2022	04:00 p.m. a 05:45 p.m.	Presentación de la Escuela de Líderes del COMETE 2022 Director Regional de Educación de Lima Metropolitana	Sala de Microsoft Teams
			Bienvenida a estudiantes invitados a cargo de miembros del COMETE	
2	Martes 24/05/2022	04:00 p.m. a 05:45 p.m.	Dinámica de habilidades socioemocionales	Sala de Microsoft Teams
			Ponencia El derecho a la educación <b>UNICEF</b>	
3	Martes 31/05/2022	04:00 p.m. a 05:45 p.m.	Dinámica de habilidades socioemocionales	Sala de Microsoft Teams
			Asuntos públicos y participación estudiantil <b>Dirección de Educación Secundaria - Minedu</b>	
4	Martes 09/08/2022	04:00 p.m. a 05:45 p.m.	Dinámica de habilidades socioemocionales	Sala de Microsoft Teams
			Avances en la educación 2022 <b>UNESCO</b>	
5	Martes 16/08/2022	04:00 p.m. a 05:45 p.m.	Dinámica de habilidades socioemocionales	Sala de Microsoft Teams
			Buenas prácticas en atención de asuntos públicos <b>CCONNA</b>	
6	Martes 23/08/2022	04:00 p.m. a 05:45 p.m.	Dinámica de habilidades socioemocionales	Sala de Microsoft Teams
			Participación estudiantil como derecho de los estudiantes <b>SENAJU</b>	
7	Martes 06/09/2022	04:00 p.m. a 05:45 p.m.	Dinámica de habilidades socioemocionales	Sala de Microsoft Teams
			La participación juvenil en la experiencia latinoamericana <b>OEI – Red Iberoamericana de Jóvenes</b>	
8	Martes 13/09/2022	04:00 p.m. a 05:45 p.m.	Dinámica de habilidades socioemocionales	Sala de Microsoft Teams
			Evaluación de la experiencia de participación <b>COMETE</b>	

### Cronograma de los Encuentros de Participación Estudiantil del COMETE

Día	Hora	Actividad	Responsables
Miércoles 01 de junio	16:00 horas	Encuentro de participación estudiantil en vivo – UGEL 01	Equipo de Convivencia y Bienestar Integral – DRELM  Equipos de Participación y Comunicación y Especialistas de Tutoría y Orientación Estudiantil - UGEL
Miércoles 08 de junio		Encuentro de participación estudiantil en vivo – UGEL 07	
Miércoles 15 de junio		Encuentro de participación estudiantil en vivo – UGEL 02	
Miércoles 22 de junio		Encuentro de participación estudiantil en vivo – UGEL 06	
Miércoles 06 de julio		Encuentro de participación estudiantil en vivo – UGEL 03	
Miércoles 13 de julio		Encuentro de participación estudiantil en vivo – UGEL 05	
Miércoles 20 de julio		Encuentro de participación estudiantil en vivo – UGEL 04	
Noviembre de 2022	Por definir	Encuentro de Participación Estudiantil – DRELM y 07 UGEL de Lima metropolitana	

## Autorización para estudiantes menores de edad

Yo, \_\_\_\_\_, con DNI o pasaporte N° \_\_\_\_\_, padre/madre o tutor/tutora del(la) estudiante \_\_\_\_\_, de la institución educativa \_\_\_\_\_ de la UGEL No \_\_\_\_\_, doy mi consentimiento para que integre el Comité Metropolitano de Estudiantes (COMETE) en calidad de invitado(a) y pueda participar en la Escuela de Líderes 2022 y en los Encuentros de Participación Estudiantil de la referida organización.

Por medio del presente documento, autorizo para que pueda ingresar a las sesiones virtuales de la Escuela de Líderes a realizarse en la sala virtual de Microsoft Teams de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, así como a las reuniones de coordinación de los Encuentros de Participación Estudiantil

\_\_\_\_\_  
Firma del padre/madre de familia o del tutor/tutora legal:

Dirección: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

Firmado en (ciudad) \_\_\_\_\_, el \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2022.

## Autorización para estudiantes mayores de edad

Yo, \_\_\_\_\_, con DNI o pasaporte N° \_\_\_\_\_, estudiante de la institución educativa \_\_\_\_\_ de la UGEL No \_\_\_\_\_ solicito integrar el Comité Metropolitano de Estudiantes (COMETE) en calidad de invitado(a), así como participar en la Escuela de Líderes 2022 y en los Encuentros de Participación Estudiantil de la referida organización.

Por medio del presente, manifiesto que asistiré a las sesiones virtuales de la Escuela de Líderes a realizarse en la sala virtual de Microsoft Teams de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, así como a las reuniones de coordinación de los Encuentros de Participación Estudiantil.

\_\_\_\_\_  
Firma del(la) estudiante

Dirección: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

Firmado en (ciudad) \_\_\_\_\_, el \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2022.